



TARIFARIO DE SERVICIOS - PROGRAMA PRO-48



Fecha de inicio de vigencia: 01 de agosto de 2025

Estimado Asociado, recuerde que además de sus cuotas mensuales, hay ciertos pagos que va a tener que realizar correspondiente a los diversos servicios.

TIPO	CONCEPTO/DESCRIPCIÓN	DÓLARES AMERICANOS (INCLUIDO IGV)	NUEVOS SOLES (INCLUIDO IGV)*	OPORTUNIDAD DE COBRO
GENERALES	Cuota de Inscripción "A"	4% de la Cuota de Inscripción más IGV del valor del Certificado de compra	4% de la Cuota de Inscripción más IGV del valor del Certificado de compra	A la suscripción del contrato o según acuerdo
	Cuota de Inscripción "B"	3% de la Cuota de Inscripción más IGV del valor del Certificado de compra	3% de la Cuota de Inscripción más IGV del valor del Certificado de compra	A la resolución del Contrato o cuando el ASOCIADO adjudicado con bien entregado incumpla el pago de al menos (01) Cuota Total mensual.
	Cuota de Administración (Grupos del 01 al 05)	Hasta 12% más IGV del valor del Certificado de Compra	Hasta 12% más IGV del valor del Certificado de Compra	Mensual
	Cuota de Administración (Grupos a partir del 06)	Hasta 20% más IGV del valor del Certificado de Compra	Hasta 20% más IGV del valor del Certificado de Compra	Mensual
	Derecho de Cesión de Posición Contractual	50% de la Cuota de Inscripción "A" más IGV del valor del Certificado de Compra	50% de la Cuota de Inscripción "A" más IGV del valor del Certificado de Compra	Al momento de solicitar la Cesión de Posición Contractual
	Derecho de Reingreso de Asociados	25% de la Cuota Capital Vigente más IGV del valor del Certificado de Compra	25% de la Cuota Capital Vigente más IGV del valor del Certificado de Compra	Al momento de solicitar el Reingreso de Asociado
	Derecho de Reubicación de Asociados	25% de la Cuota Capital Vigente más IGV del valor del Certificado de Compra	25% de la Cuota Capital Vigente más IGV del valor del Certificado de compra	Al momento de solicitar la Reubicación de Asociados
	Penalidad por pago tardío por cada Cuota Total Mensual No Adjudicado	3% de la Cuota Capital	3% de la Cuota Capital	Al vencimiento de la Cuota Total Mensual
	Penalidad por pago tardío por cada Cuota Total Mensual Adjudicado	6% de la Cuota Capital	6% de la Cuota Capital	Al vencimiento de la Cuota Total Mensual
	Penalidad por incumplimiento de pago de Remate	\$ 500.00 o 02 cuotas capitales del Certificado de Compra, lo que sea menor	S/ 1,900.00 o 02 cuotas capitales del certificado de compra, lo que sea menor	Al momento de adjudicar y no cumplir con el pago del remate en el plazo establecido
	Porte por Envío Físico de Correspondencia vía Courier	\$ 11.80 (Inc. IGV)	S/ 44.84 (Inc. IGV)	A solicitud del Servicio
	Acuerdos de Pago	\$ 35.40 (Inc. IGV)	S/ 134.52 (Inc. IGV)	A solicitud del Servicio
	Cambios de Certificado de Compra	\$ 59.00 (Inc. IGV)	S/ 224.20 (Inc. IGV)	A solicitud del Servicio
	Estudio de Poderes	\$ 23.60 (Inc. IGV)	S/ 89.68 (Inc. IGV)	A la presentación de documentos
	Duplicado de Carta de Cancelación	\$ 11.80 (Inc. IGV)	S/ 44.84 (Inc. IGV)	A solicitud del Servicio
	Penalidad por Resolución de Contrato o Renuncia (con participación de la asamblea)	Pago Total de Cuota de Inscripción "B" (de acuerdo al Contrato) más la cancelación equivalente a dos (2) cuotas capital	Pago Total de Cuota de Inscripción "B" (de acuerdo al Contrato) más la cancelación equivalente a dos (2) cuotas capital	Al momento de solicitar la Resolución de Contrato o Renuncia (con participación de la asamblea)
	Verificación Domiciliaria Lima - Provincia	\$ 94.40 (Inc. IGV)	S/ 358.72 (Inc. IGV)	Al momento de hacer la verificación domiciliaria del Asociado
SEGUROS	Servicio de Evaluación de Póliza Endosada (Anual)	\$ 118.00 (Inc. IGV)	S/ 448.40 (Inc. IGV)	A la presentación por cada póliza endosada. Se aplica si el Asociado decide no contratar el seguro a través de Proponte S.A.C. EAFIC
	Seguro de Desgravamen	Lo que fije la Aseguradora	Lo que fije la Aseguradora	A la presentación de documentos para Adjudicación
	Seguro Vehicular	Lo que fije la Aseguradora	Lo que fije la Aseguradora	A la presentación de documentos para Adjudicación
	Seguro Trec y otros	Lo que fije la Aseguradora	Lo que fije la Aseguradora	A la presentación de documentos para Adjudicación
	Seguro contra todo riesgo inmueble	Lo que fije la Aseguradora	Lo que fije la Aseguradora	A la presentación de documentos para Adjudicación
GARANTÍAS	Elaboración de Contrato por Garantía Mobiliaria o Inmobiliaria (no incluye derechos notariales ni registrales)	\$ 118.00 (Inc. IGV)	S/ 448.40 (Inc. IGV)	Previo a la Elaboración del Documento
	Levantamiento de Garantía Mobiliaria o Inmobiliaria (No incluye derechos notariales ni registrales)	\$ 118.00 (Inc. IGV)	S/ 448.40 (Inc. IGV)	Previo a la Elaboración del Documento
	Derechos Registrales y Notariales	De acuerdo a la tasas de SUNARP y al Tarifario de la Notaría	De acuerdo a la tasas de SUNARP y al Tarifario de la Notaría	A la presentación de los documentos de Garantía para inscripción o levantamiento
OTROS	Servicio GPS	Lo que fije el Proveedor homologado	Lo que fije el Proveedor homologado	A la presentación de documentos para Adjudicación
	Carta Simple de Cobranza Asociados Adjudicados	\$ 59.00 (Inc. IGV)	S/ 224.20 (Inc. IGV)	Al momento de la gestión de cobranza
	Carta Notarial de Cobranza Asociados Adjudicados	\$ 118.00 (Inc. IGV)	S/ 448.40 (Inc. IGV)	Al momento de la gestión de cobranza
	Tasación de Bien Vehicular	De acuerdo a la tasas de Perito Valuador	De acuerdo a la tasas de Perito Valuador	A la solicitud de servicio
	Tasación de Bien Inmueble	De acuerdo a la tasas de Perito Valuador	De acuerdo a la tasas de Perito Valuador	A la solicitud de servicio
	Gastos de Almacenaje	De acuerdo al gasto de almacenamiento del bien	De acuerdo al gasto de almacenamiento del bien	A la Ejecución de Garantía
	Costos y costas Procesos pre y post incautación	El asociado asumirá los gastos generados por los procesos.	El asociado asumirá los gastos generados por los procesos.	A la Ejecución de Garantía
Costos y costas Procesos legales		El asociado asumirá los gastos generados por los procesos.	El asociado asumirá los gastos generados por los procesos.	A la Ejecución de Garantía
* Tipo de Cambio referencial: S/ 3.70. El tipo de cambio aplicable a cada transacción se aplica considerando el tipo de cambio venta vigente en la fecha.				